

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Destinos.*—Orden de 22 de marzo de 1947 por la que se dispone pase destinado a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias el Teniente de Infantería de Marina D. José Urdiales Vargas.—Página 454.

Otra de 22 de marzo de 1947 por la que se dispone desempeñe el cargo de Juez Instructor de la Escuela de Armas Submarinas el Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Joaquín Montaner Delgado.—Página 454.

Otra de 22 de marzo de 1947 por la que se dispone cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan los Sargentos de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 454.

*Ascensos.*—Orden de 22 de marzo de 1947 por la que se asciende al empleo inmediato al Teniente de Infantería de Marina D. Rafael Larios Fernández.—Página 454.

*Bandas de Música.—Destinos.*—Orden de 22 de marzo de 1947 por la que se dispone pase a continuar sus servicios en el Tercio del Norte el Músico de tercera clase Pastor Segundo Pita Varela.—Página 454.

*Bandas de Música.—Ascensos.*—Orden de 22 de marzo de 1947 por la que se promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músico de segunda clase, a don Eduardo Corral Fonte.—Páginas 454 y 455.

Otra de 22 de marzo de 1947 por la que se promueve, con carácter definitivo, a las categorías de Músico que se expresan al personal que se relaciona.—Página 455.

*Situaciones.*—Orden de 22 de marzo de 1947 por la que se dispone pase a depender del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, en la situación de "procesado", el Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Tobarra Ballesteros.—Página 455.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

##### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

*Señalamiento de haberes pasivos.*—Orden de 10 de marzo de 1947 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en la situación de "reserva" y "retirado" al personal de la Armada que figura en la relación que da principio con el Coronel Médico D. Marcelino Pinto Boisset y termina con el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Francisco Bonet López.—Páginas 455 y 456.

# ORDENES

## INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

*Destinos.* — Cesa en el Tercio del Norte, y pasa destinado a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias, el Teniente de Infantería de Marina don José Urdiales Vargas.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 22 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Canarias e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que el Teniente de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Joaquín Montaner Delgado desempeñe el cargo de Juez instructor de la Escuela de Armas Submarinas, sin perjuicio del destino que le asignó la Orden ministerial de 29 de septiembre de 1945 (D. O. número 228).

Madrid, 22 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que los Sargentos de Infantería de Marina que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

Don Juan Hidalgo Rodríguez.—Del crucero *Galicía*, al Tercio de Baleares.

Don Isaac González Vicente.—Del crucero *Almirante Cervera*, al Tercio de Baleares.

Don Miguel Aranda Garrido.—Del crucero *Galicía*, al Tercio de Baleares.

Don Juan Pereiro Abelleiro.—Del minador *Neptuno*, al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

Don Angel Fernández Fernández.—Del minador *Tritón*, al Tercio del Sur.

Don Manuel Escobar Ruiz.—Del Tercio de Levante, al crucero *Galicía*.

Don Manuel Vázquez Mendoza.—Del Cuartel de Instrucción de Cádiz, al crucero *Almirante Cervera*.

Don Fernando García Montes.—Del Tercio del Sur, al minador *Tritón*.

Don José Muñoz Sánchez.—Del Cuartel de Instrucción de Cádiz, al minador *Neptuno*.

Don Calixto Jordán Martínez.—Del Cuartel de Instrucción de Cádiz, al crucero *Galicía*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 22 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Vicealmirante Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

*Ascensos.* — Para cubrir vacante reglamentaria, asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 8 de diciembre de 1946 y efectos administrativos que puedan corresponderle a partir de 1.º de enero último, el Teniente de Infantería de Marina don Rafael Larios Fernández, quedando destinado, en su nuevo empleo, en el Tercio de Levante.

Este Oficial cesó en la situación de "reemplazo por enfermo" en virtud de la Orden ministerial de 21 de febrero último (D. O. núm. 46).

Madrid, 22 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música.* — *Destinos.* — Cesa en la Escuela Naval Militar, y pasa a continuar sus servicios en el Tercio del Norte, el Músico de tercera clase Pastor Segundo Pita Varela.

Madrid, 22 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música.* — *Ascensos.* — Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fué sometido D. Eduardo Corral Fonte, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música,

Cornetas y Tambores de la Armada, se le promueve con carácter definitivo a la categoría de Músico de segunda clase.

Madrid, 22 de marzo de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

*Bandas de Música. — Ascensos.*—Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fué sometido el personal que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se le promueve con carácter definitivo a las categorías de Músicos que se expresan:

#### *A Músico de segunda clase.*

Don Francisco Giráldez Gutiérrez.

#### *A Músicos de tercera clase.*

Antonio Gómez Montilla.  
Juan Lara Fernández.

#### *A Músicos-Educandos.*

Luis Fernández Femenía.  
Juan Forero Magariño.  
Salvador García Sánchez.

Madrid, 22 de marzo de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

*Situaciones.* — Terminado el período de observación y tratamiento a que estuvo sometido en la Clínica Militar de Ciempozuelos (Madrid) el Sargento de Infantería de Marina D. Pedro Tobarra Ballesteros, deja de estar a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central (Orden ministerial de 1.º de febrero último, D. O. núm. 29), y pasa a depender del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, en la situación de

“procesado”, que le asignó la Orden ministerial de 2 de septiembre de 1944 (D. O. núm. 207).

Madrid, 22 de marzo de 1947.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefe de la Jurisdicción Central, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

#### Ministerio del Ejército.

##### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

*Señalamiento de haberes pasivos.*—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se participa a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en las situaciones de reserva y retirado, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, que da principio con el Coronel Médico D. Marcelino Pinto Boisset y termina con el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Francisco Bonet López.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1947.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

Excmo. Sr. ...

##### RELACIÓN QUE SE CITA

Coronel Médico, reserva, D. Marcelino Pinto Boisset: 1.387,50 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de septiembre de 1946.—Reside en Cádiz.—Fecha de la Orden de retiro: 6 de agosto de 1946 (D. O. M. núm. 175).

Primer Maquinista, retirado, D. Eduardo Martínez Cutillas: 900,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona desde el día 1 de agosto de 1942.—Reside en Barcelona.—Fecha de la Orden de retiro: 21 de marzo de 1946 (D. O. M. núm. 69).—(c).

Oficial primero de Servicios Marítimos, retirado, D. Antonio Marina Malats: 470,00 pesetas mensua-

les, a percibir por la Delegación de Hacienda de Melilla desde el día 14 de diciembre de 1943.—Reside en Melilla.—(c).

Auxiliar segundo de Artillería, retirado, D. Miguel Llanos Vaello: 325,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de diciembre de 1945.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 13 de noviembre de 1945 (D. O. M. núm. 263).

Auxiliar segundo de Máquinas, retirado, D. Antonio Añor García: 325,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cartagena desde el día 1 de julio de 1946.—Reside en Cartagena (Murcia).—Fecha de la Orden de retiro: 18 de junio de 1946 (D. O. M. núm. 139).

Oficial primero del C. A. S. T. A., retirado, don Abdón Rull Queraltó: 600,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Barce-

lona desde el día 1 de diciembre de 1942.—Reside en Barcelona.

Auxiliar primero del C. A. S. T. A., retirado, don Francisco Bonet López: 625,00 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña desde el día 1 de enero de 1943.—Reside en La Coruña.—Fecha de la Orden de retiro: 26 de diciembre de 1942 (D. O. M. núm. 286).

#### OBSERVACIONES

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por el anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

Madrid, 10 de marzo de 1947.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

(Del *D. O. del Ejército* núm. 65, pág. 988.)